FORMULARIO 9.2

S.P.E. D.S. 2 - D.O. 24.03.11 , Art. Transitorio

PERMISO DE EDIFICACION VIVIENDAS UNIFAMILIARES
ARTICULO TRANSITORIO DE LA O.G.U.C. (D.S. 2 - D.O. 24.03.11)

(Destinadas a personas inscritas en el listado de damnificados del Ministerio de Vivienda y Urbanismo por haber sido afectadas por la catástrofe derivada del terremoto y/o maremoto del 27/02/2010)

DIRECCION DE OBRAS I. MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEGRE

NUMERO DE CERTIFICADO
3
FECHA DE APROBACION
18 de enero de 2012
ROL S.I.I.
[redacted]

REGION : DEL MAULE

[ ] URBANO [X] RURAL

VISTOS:

A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art.116 bis D), y el artículo transitorio de la OGUC (D.S. 2- D.O. 24.03.11)

C) La solicitud de permiso correspondiente al formulario 9.1 S.P.E. D.S. 2 - D.O. 24.03.11, artículo transitorio.

D) Los antecedentes que comprenden el expediente **N. N° 743 de fecha 28 de DICIEMBRE de 2011**

D) El Decreto Supremo N° 150 de fecha 27 de febrero de 2010, D.O. 02.03.2010, que declara zona afectada por catástrofe.

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de edificación para el predio ubicado en calle/av./camino

[redacted]

N° ..... Lote N° ..... Manzana ..... localidad o loteo .....

RURAL ..... sector .....
(urbano / rural)

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) y D) de los VISTOS de este permiso.

2.- Que el permiso que se aprueba, se acoge a las siguientes disposiciones especiales (cuando corresponda).

DFL N° 2 DE 1959
(especificar)

3.- Otros

(especificar)

4.- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
EDMUNDO ULISES LARA MUÑOZ	[redacted]
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.

5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa (cuando corresponda)	R.U.T.
ARQUITECTURA Y CONSULTORA SCAA LIMITADA	[redacted]
NOMBRE ARQUITECTO O PROFESIONAL COMPETENTE (en caso (*) N° 9.3. del art. 6.1.4.)	R.U.T.
VICTOR JAVIER CARDENAS VALENZUELA	[redacted]
NOMBRE DEL CALCULISTA (cuando corresponda)	R.U.T.

(*) En caso de Viviendas Tipo (N° 9.3. del artículo 6.1.4. de OGUC) completar datos del profesional competente a cargo de las obras.

6.- ANTECEDENTES DEL PROYECTO

	SUPERFICIE (m2)
1er Piso	64,22
2do. Piso	
3er. Piso	
TOTAL SUPERFICIE (m^2)	64,22
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m^2)	301,4

Nota: En caso de requerir autorización para más viviendas unifamiliares, adjuntar detalle de la superficie a la solicitud de permiso.

N° VIVIVIENDAS UNIFAMILIARES	

Nota: En caso que la edificación a materializar tenga más pisos, adjuntar esta misma hoja indicando los pisos faltantes.

7.- PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA			
DERECHOS MUNICIPALES			$ 6.661.541
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		%	$ 99.923
EXENCION DE DERECHOS (**) [X] SI [ ] NO	DECRETO ALCALDICIO N° 178 DEL 22 DE FEBRERO DE 2011	% (-)	$ 0
TOTAL A PAGAR			
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°		$ 0
CONVENIO DE PAGO	N°	FECHA	
(**) Conforme al art. transitorio OGUC (D.S. 2 D.O. 24.03.2011), cuando corresponda exención.		FECHA	

NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

DIRECTOR

CLAUDIA BERRIOS NILO
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES